

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se adjudica la operación y mantenimiento de cinco aviones anfíbios CL-215.**

En el día de la fecha, esta Dirección ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la operación y mantenimiento de cinco aviones anfíbios CL-215 con motor de pistón, propiedad de este Instituto, aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de noviembre de 1994, a la unión temporal de empresas «Conair Europe Ltd.-Emaer, Sociedad Anónima-Gestair, Sociedad Anónima», con domicilio en calle Aquetol, 7, 1.ª, Barajas (Madrid), por un importe de 1.595.000.000 de pesetas, de acuerdo con el pliego de condiciones y a realizar durante los años 1995, 1996 y 1997.

En el importe citado se incluyen las mejoras ofertadas por la empresa.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de enero de 1995.—El Director, Fernando Estirado Gómez.—9.416-E.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se convoca concurso público para la contratación de la obra de trabajos de clara y poda en La Pinochera del monte Matas de Valsain, número 1 del CUP de la provincia de Segovia y de la pertenencia del Estado, en el término municipal de San Ildefonso (Segovia).**

Se convoca concurso público para adjudicar la obra de trabajos de clara y poda en La Pinochera del monte Matas de Valsain, número 1 del CUP de la provincia de Segovia y de la pertenencia del Estado, sito en el término municipal de San Ildefonso (Segovia).

El presupuesto de licitación es de 14.461.787 pesetas.

El modelo de proposición económica se adjunta como anexo al pliego de cláusulas administrativas.

Se exigirá fianza provisional en virtud de lo establecido en el artículo 340 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El plazo de ejecución del contrato será el que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pliego de cláusulas estará a disposición de los interesados en las oficinas de la sección encargada del presupuesto de comerciales (Servicios Centrales ICONA, cuarta planta, Madrid), o en las dependencias del centro Montes de Valsain (Valsain, Segovia), durante el tiempo de presentación de proposiciones.

La clasificación exigida para esta contratación está comprendida dentro del grupo K, subgrupo 6, categoría c.

Los ofertantes deberán presentar la documentación exigida en los pliegos en el Registro General del ICONA, Gran Vía de San Francisco, número 4 de Madrid, o en el centro Montes de Valsain, sito en la calle Primera, número 11, de La Pradera de Navalhorno-San Ildefonso (Segovia), donde también podrán remitirse por correo, según los requisitos exigidos en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, junto con la proposición, en horas hábiles de oficina, y dentro del plazo hábil de presentación de ofertas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles, siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», fecha en que quedará cerrado el plazo de admisión de ofertas.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones económicas, se reunirá en la sede central de este Instituto, Gran Vía de

San Francisco, 4 (Madrid), a las doce horas del tercer día hábil, contando a partir del día en que finalice el plazo de admisión de proposiciones.

Los gastos de anuncio serán a cargo del adjudicatario.

Madrid, 27 de enero de 1995.—El Director general, Fernando Estirado Gómez.—14.048.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para el mantenimiento de 10 equipos de meteorología y transmisiones instalados sobre «Nissan» largos y cortos para la lucha contra los incendios forestales en el año 1995.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para el mantenimiento de 10 equipos de meteorología y transmisiones instalados sobre «Nissan» largos y cortos para la lucha contra los incendios forestales en el año 1995 y por un importe máximo de 5.000.000 de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados, de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4) o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil, contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará, con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Director (Resolución 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Pedro Molina Vicente.—14.026.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la remodelación de cinco unidades móviles de meteorología y transmisiones, para la lucha contra los incendios forestales, en el año 1995.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la remodelación de cinco unidades móviles de meteorología y transmisiones para la lucha contra los incendios forestales durante el año 1995, y por un importe máximo de 10.000.000 de pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4) o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con 48 horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Director (Resolución 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Pedro Molina Vicente.—14.021.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la revisión técnica y mantenimiento de veinticuatro vehículos de extinción instalados (chasis), para la lucha contra los incendios forestales, en el año 1995.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la revisión técnica y mantenimiento de 24 vehículos de extinción (chasis), para la lucha contra los incendios forestales durante el año 1995, y por un importe máximo de 6.500.000 pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto máximo 130.000 pesetas.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados de acuerdo con lo preceptuado en los pliegos, en el Registro General de este Instituto (Gran Vía de San Francisco, número 4) o de acuerdo con los procedimientos previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre.

**Concurso:** El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, Gran Vía de San Francisco, número 4, antes del décimo día hábil contado desde la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones.

En el tablón de anuncios de este Instituto se publicará con cuarenta y ocho horas de antelación, el día y hora en que se examinarán las citadas proposiciones económicas.

Madrid, 22 de febrero de 1995.—El Director (por Resolución 30 de noviembre de 1993), el Subdirector general, Pedro Molina Vicente.—14.042.

**Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la realización de un video sobre selvicultura preventiva de incendios forestales, en el año 1995.**

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la realización de un video sobre selvicultura preventiva de incendios forestales por un importe máximo de 9.997.263 pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto.

**Pliego:** El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en este Instituto, Registro General, Gran Vía de San Francisco, número 4, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones se presentarán